

Parral, 30 de Mayo de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 2358

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N° 18927 de fecha 13 de Mayo de 2011, de "LIBRERÍA UNIVERSO."-
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

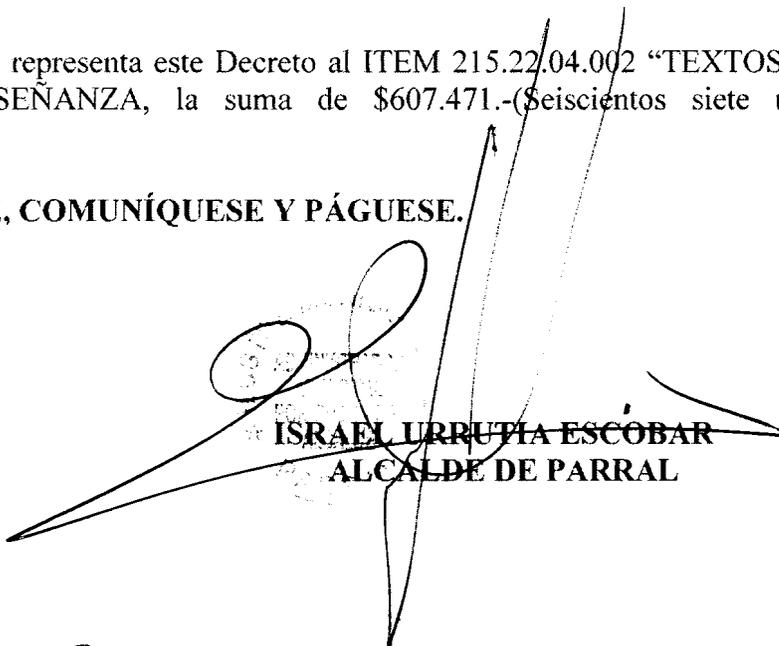
N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1034-1213	H	180 TEXTOS LITERARIOS	\$607.471.-	ESCUELA NIDER ORREGO QUEVEDO,E-595.

TOTAL: \$607.471.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA, la suma de \$607.471.- (Seiscientos siete mil cuatrocientos setenta y un pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


ISRAEL IRRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



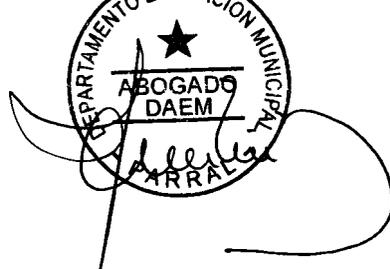

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

IUE/ARC/JMM/CMF/LBA/arss.

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.




ABOGADO DAEM
PARRAL

